

ACTA N° 01 SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a cinco días del mes de Enero del año dos mil once, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 18:00 horas en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 01 presidida por el Alcalde Sr. Belisario Bastías Espinoza, con la asistencia de los Señores Concejales Don Humberto Díaz P., Don Nelson San Martín T., Don Boris Acuña G., Doña Ximena Meneses M., Don Juan Pérez Riveros, Don Luis Granifo Soto y la Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios.

TABLA:

- CORRESPONDENCIA
- INFORME TERMINO AÑO CONTABLE MUNICIPAL
- VARIOS

El Señor Alcalde dice: Buenas tardes señores concejales, en nombre de Dios y nuestra comuna hacemos esta reunión, la primera del mes de Enero, la tabla es la siguiente.

Siguiendo con la tabla viene el informe termino año contable Municipal.

El Señor Dante Herrera dice: Buenas tardes, el informe contable esta terminado, pero aún no hemos cerrado el año.

El Señor Acuña dice: A nivel nacional todos sabemos lo que esta sucediendo con las Municipalidades.

El Señor Dante Herrera dice: La Municipalidad termino sin deudas y nuevas especies en los servicios básicos, cumplieron con todo lo que era Educación y Salud que fueron en los traspasos. Las modificaciones que se realizaron en Educación, se partieron con sesenta millones y dieron \$106.000.000.-, en Salud se empezaron con \$120.000.000.- y se repartieron \$145.000.000.- de programas, en la parte social fue muy frecuente por el terremoto, eso hizo una cantidad \$64.048.000.- en emergencias, se invirtieron \$34.000.000.-, a parte de la ayuda social. En las inversiones de todos

los proyectos fue \$ 200.000.000.-, estos proyectos están a cargo de Juan Henríquez y con disposición de ustedes, en estos están invertidos con dineros nuestros y de afuera, pero obviamente gestionada por el Municipio, los tramites se realizan en Rancagua. Lo bueno de esto que terminamos con un saldo a favor, después se los voy a precisar para que ustedes puedan postular algún proyecto.

El Señor Alcalde dice: Quiero decir la buena noticia que nos da el jefe de finanzas, cotizar un camión aljibes, pero si ustedes están de acuerdo, estábamos esperando uno por parte del Gobierno Regional, pero aún no pasa nada.

El Señor San Martín dice: La proposición que esta realizando usted es la más buena para la comuna, estamos en el siglo 21 y en algunas partes no hay luz ni agua potable la gente se lo va a gradecer.

El Señor Pérez dice: Quiero agradecer la gestión que se ha hecho en finanzas, primer año que se nos informa un remanente a favor bastante considerable, eso habla muy bien de la gestión, creo que hay que rescatarla sobre todo alcalde los montos que se han hecho en los programas, pero esos hay que incrementarlos en los montos que da el municipio para que se logren los programas, creo que aquí se a hecho una muy buena gestión, además quiero agradecer a todos los que trabajan en finanzas y voy a apoyar la decisión que tomo usted alcalde.

El Señor Acuña dice: Manifestar que frecuentemente en la televisión estamos viendo los déficit que están manejando algunos Municipios, tanto en Educación como en Salud, somos uno de los pocos Municipios que manejamos estas cifras, creo que esto tiene que saberlo la gente, porque siempre somos criticados que no se hacen las cosas o que deudas tenemos, hay una serie de especulaciones por la falta de comunicación, este tipo de situaciones hay que resaltarlas y hacerlas saber a la comunidad, así ellos entiendan también.

El Señor Díaz dice: Quiero sumarme a las palabras que se han dicho, pero quisiera preguntar al señor herrera ¿Hay proyectos que están pendientes?, por ejemplo uno tiene que ver con la posibilidad de comprar el ex teatro, en algún momento se proyecto y es importante en definitiva terminar sin deudas, pero también es importante generar esos proyectos y otros temas que están pendientes, los tratemos de consolidar, porque se nos va a acabando el tiempo como autoridades y quisiera que se concretara en un tiempo definitivo; se que el alcalde lo esta trabajando, hay trabajo personal que es de negociaciones, pero sería bueno que lo contemplemos, en rigor es bueno que se valla contemplando en un momento determinado.

El Señor Alcalde dice: El tema del teatro se va a solucionar lo antes posible, porque en el presupuesto Municipal quedaron \$ 79.000.000.-, pretendemos ocuparlo para esa compra.

El Señor San Martín dice: Quiero sumarme a las palabras de Humberto, quedan varios proyectos sin realizar, como por ejemplo el del cementerio municipal de Lo Miranda y esta urgiendo la compra de un terreno, porque están quedando las últimos nichos desocupados.

El Señor Alcalde dice: Esto esta en conversación con el señor Soto.

El Señor Pérez dice: El señor Soto quedo de ver el tema y hacernos una propuesta, el dijo que nos recibía en su casa o aquí en el Municipio, para así poder concretar el valor.

El Señor Dante Herrera dice: Ustedes mientras tanto pueden ir pensando en algún proyecto para ajustarse en el remanente que quedo.

El Señor Alcalde dice: Tengo la cotización de un camión aljibes que viene completo, vale \$ 42.000.000.- es mercedes Benz y hay otro que cuesta \$ 39.000.000.-, pero creo que es mejor comprar el Mercedes Benz, igual estoy tratando de ver otro más barato, esto se tiene que votar.

El Señor Pérez dice: Propongo que dejemos votado el tema para que se cotice eso.

El Señor Dante Herrera dice: Voy a enviarles el monto del excedente que quedo, descontando la compra del camión, ya que están en mutuo acuerdo.

El Señor Alcalde dice: Dejemos votado lo del camión aljibes, son \$ 42.000.000.-

El Señor San Martín dice: ¿Esta compra es por el portal de Chile compra?

La Señora Secretaria Municipal dice: No podemos hacer ninguna transacción si es que no pasa por el portal Chile compra.

El alcalde propone la adquisición de un camión aljibe completo.

El Señor Acuña Sí
La Señora Meneses Sí
El Señor San Martín Sí
El Señor Díaz Sí
El Señor Granifo Sí
El Señor Pérez Sí

El alcalde propone y se aprueba con unanimidad la moción.

La Señora Secretaria Municipal lee correspondencia y se adjunta documentación.

Solicitud del señor Ricardo Olguín Yáñez

El Señor Alcalde dice: Puede ser hasta 50 años

La Señora Secretaria Municipal dice: El alcalde propone aprobación de comodato de propiedad Codelco Chile División el Teniente, administrado por el Municipio, por un período de 50 años.

El Señor Acuña Sí
La Señora Meneses Sí
El Señor San Martín Sí
El Señor Díaz Sí
El Señor Granifo Sí
El Señor Pérez Sí

El alcalde propone y se aprueba con unanimidad la moción.

La Señora Secretaria Municipal sigue leyendo correspondencia y se adjunta documentación.

Solicitud de Iris Méndez Hidalgo, esta solicitando comodato, efectivamente ella tenía un comodato, pero ese era del año 2002 y era por dos años, entonces ese comodato venció en el año 2004 y después no se renovó ese documento. Ella esta solicitando ese comodato tiene problemas con la compañía de Electricidad, así ella podría solucionar su problema. Nosotros conversamos esta situación con Don Belisario la semana pasada y la señora Sonia ella nos manifestó que se había ido de la comuna, solamente venía los fines de semana.

El Señor Alcalde dice è Tenia arrendada la mediagua?

La Señora Secretaria Municipal dice: Ella tenía arrendada la mediagua y necesitaba el comodato para llevarlo a la compañía de electricidad, mostrárselo a su abogado para que le saquen los arrendatarios de la casa.

El Señor Alcalde dice: Ella siempre dijo lo contrario, por eso se le dio un plazo de dos años, estuvo seis años sin problemas y ahora que tiene problema con la gente vino acá.

El Señor Granifo dice: La otra vez se dijo que no se iba a dar más comodatos.

La Señora Secretaria Municipal dice: $_{\! \Delta}$ No se iba a dar más comodato en

ese sector.

El Señor Pérez dice: Ella debería haberse acercado hace mucho tiempo atrás, la parte legal es la que corresponde, no cumplió en donde debería haber renovado el comodato, no se lo podemos renovar por cuatro años, va a pasar que van a seguir viniendo gente para renovación de comodatos.

El Señor San Martín dice: Recuerdo que en ese mismo sector se estaba sustrayendo energía eléctrica y había un problema grande por ese tema, entonces por eso dijimos que iba haber comodato.

El Señor Díaz dice: Me complica que ella esta arrendando, se le da un comodato a quien necesita un lugar y no para que ella lo arriende.

La Señora Secretaria Municipal sigue leyendo correspondencia y se adjunta documentación.

Acuerdo Nº 3.115 del Gobierno Regional.

El Señor Pérez dice: ¿Cuáles son los dos sectores de la extensión?

La Señora Secretaria Municipal dice: Ampliación red de agua potable Rosa López de Lo Miranda, esa es por \$ 10.000.000.- y ampliación red de agua Potable varios sectores Lo Miranda comuna de Doñihue.

El Señor Pérez dice: Creo que ese documento habría que entregarle una copia a cada uno de nosotros, porque esa es una gestión que hizo este Gobierno Comunal, tengo información real sobre una reunión que se hizo en el sector de la Plazuela en donde el señor Marcelo Duran se esta atribuyendo esos proyectos, creo que es la oportunidad que tengamos esos antecedentes, ver que esos proyectos fueron realizados por el Municipio. Juan José fue a defender esos proyectos que votaron los consejeros regionales y el Intendente lo voto para que los recursos llegaran.

La Señora Secretaria Municipal sigue leyendo correspondencia y se adjunta documentación.

Invitación de congreso en Lima Perú. Carta de reclamo para el consultorio de Doñihue

La Señora Secretaria Municipal dice: Ante esta situación me contacte con el consultorio de Doñihue, el niño recibió la primera atención y se le envío respuesta a la señora Tania que la firmo la directora del CESFAN Doñihue y dice.

Respuesta reclamo:

Junto con saludarle doy respuesta a su reclamo los técnicos paramédicos que atienden en el S.U.R de nuestro establecimiento, cuentan con protocolo a seguir frente a las diferentes circunstancias que se les presentan. En caso de mordedura de perro de la familia o conocido (que tengan las vacunas al día) y la herida no amerite sutura, sólo se hace curaciones, se le indica que estén en observación tanto el paciente como el animal. En el paciente se observará si hay hinchazón, cambio de color, etc. En el perro se observarán se aparecen síntomas que indiquen la presencia de hidrofobia (rabia), e cualquier caso de los citados, deberá solicitarse la atención médica.

Es importante destacar que es ilegal que un paramédico recete antibióticos. Las opiniones vertidas por el kinesiólogo de CESFAM Lo Miranda, quien sólo realiza un remplazo maternal, son de su exclusiva responsabilidad y no representan necesariamente el pensamiento del resto del personal. Esperando haber disipado sus dudas me despido atentamente a usted.

Sigue leyendo correspondencia y se adjunta documentación.

Resolución exenta Nº 1.770 Carta del Departamento de Salud Carta del Guillermo Bastías Ortega.

A está carta se esta dando respuesta, llego ayer, hoy lo vimos con don Belisario, efectivamente el municipio esta trabajando con la EGIS Terracota, fue la única que tuvo interés en trabajar en el Municipio. Antes que se pensara trabajar con una EGIS en el Municipio se presentaron varias pero ninguna les interesaron, porque los casos están muy dispersos, se convoco a la gente y se solicito una serie de antecedentes, empezaron a llegar una serie de carpetas al Municipio, no llegaron todas juntas, así que se fue derivando a don Hernán Olmos, a pesar que la gente podía elegir otra EGIS.

Se le presentó a Don Hernán, dijo el período de espera y cual era el trabajo que tenían que hacer, ellos tiene que hacer toda la parte de arquitectura. La semana pasada ingreso 24 carpetas y esta sema ingreso 21 carpetas más, ahora en el municipio hay 46 carpetas que están esperando las firmas, ya pagaron los derechos para ser entregadas y ser postuladas en el primer llamado de este año. Hubo una demora entre Agosto y Septiembre, porque no estaba claro cuanto era el monto que se iba a asignar a cada subsidio.

El Señor Pérez dice: El problema no es la Eggis, si los documentos que no fueron presentaron al SERVIU.

La Secretaria Municipal dice: No pueden ingresar al SERVIU si la EGIS no hace el proyecto, el proyecto tiene que estar aprobado por la Dirección de Obras, mientras la Dirección de Obras no lo entregue no pueden postular, en el proceso que están ahora es que, hay 46 carpetas que están para la

firma de Don Eduardo, para ser presentado en el primer llamado del 2011.

El Señor San Martín dice: Son 46 personas.

La Señora Secretaria Municipal dice: Si, están avanzando.

El Señor San Martín dice: ¿Son de alguna directiva?

La Señora Secretaria Municipal dice: No, además hay número de gente que está en espera, porque estaban con problemas en los terrenos, ya que ellos Vivian en sucesiones y aún no se solucionaba, pero se estaba trabajando con Bienes Nacionales y ahí hay mucha gente que anda dando vueltas porque mientras no solucionen los problemas no pueden ingresar a ninguna Eggis.

El Señor Acuña dice: Soy presidente de la comisión social e hicimos una reunión con la encargada de vivienda del Municipio doña Jeannette Césped, hicimos un informe, incluso se leyó en un concejo y nos quedo bastante claro cual era la situación, creo que aparecimos con la misma falla que le estaba planteando anteriormente, es el tema de la comunicación, porque dentro de la correspondencia recibida acaba de llegar este documento del Ministerio de Vivienda, en donde nos dan cuenta cuantos subsidios se han entregado acá en la comuna, alcanza a 65 subsidios entregados, además nos dice que 1.863 damnificados, en el registro de damnificados, no son todos los damnificados que le tienen construidos sus casas, hay una cantidad importante que lo dimos a conocer en ese momento, están con problemas de construcción, hay una cantidad importante; también que requieren varias reparaciones y esos si están complicados, porque no hay nadie que le interese para llevar adelante esas postulaciones. Hay una cantidad importante de personas que el gobierno les prometió solución, son los arrendatarios que resultaron damnificados, son los allegados que estaban dentro de las viviendas que se destruyeron; tenemos un panorama bastante confuso en donde nos falta información de cómo van las postulaciones, porque no se están haciendo algunas postulaciones como por ejemplo las de reparación ¿Cómo va el tema de la compra de terreno? es por parte de la constructora o de las Eggis para construcción de las casas de los allegados, etc., ver también la solución de los metros cuadrados que van a tener las soluciones habitacionales que se están planteando, porque alcanza solamente a 50 metros cuadrados, eso es lo que se está ofreciendo, entonces todas esas cosas hay que hacerlas saber a la gente, así nos evitamos un problema como Municipio, ya que está carta en algún momento transito de como el Municipio es el encargado de llevar adelante todo y eso no es efectivo, nos quedó claro cuando tuvimos la reunión con la encargada de la vivienda de el trabajo que se estaba haciendo en forma correcta, en lo que se está haciendo en otras comunas creo que nosotros los estamos haciendo bien,

pero es necesario que la comunidad sepa de sus postulaciones y quienes van a quedar fuera del sistema.

El Señor Pérez dice: Con respecto a la información que entrega el concejal Acuña, creo que lo más importante es citar a la gente a una reunión informativa, para hacerle saber lo que el Gobierno nos ha informado con los escritos que recibimos, además para informarles de la empresa constructora y respecto a la situación de cada uno, la gente cree que presentando dos documentos el subsidio le va a llegar. Hay mucha gente que no cumple con los requisitos y no pueden postular sobre todo lo que tienen herencia o con trámites legales, por eso digo que falta una reunión con toda la gente para dar la información correspondiente.

El Señor Díaz dice: Antes que hagamos una reunión con la gente quisiera pedirle alcalde un nuevo informe por la encargada de vivienda, porque asistí a una reunión con el Seremi de vivienda y efectivamente hablo de 1.833 damnificados, dentro de esa gente hay personas que les cayo el techo perimetral de las villas, esas también están contempladas, no tengo la realidad de cuantos son con sitios residentes, eso Jeannette tiene que tener un panorama cercado de lo correcto, para informarnos nosotros y tener una claridad.

El Señor Acuña dice: Pero esa información la entrego Jeannette.

El Señor Díaz dice: Sí, pero en un momento hablaban de 1.500, pero cuando se hizo un recuento de las villas apareció la posibilidad que llegaran a través de la RUKAN, gente con cielo perimétrado.

El Señor Acuña dice: Fue en el segundo llamado.

El Señor Díaz dice: Con eso aumento el número, entonces ahí hay dudas. Lo difícil es lo que dice el concejal Acuña el tema que haya interesado, ese es un tema fuerte.

La Señora Secretaria Municipal dice: Eso nos afecta mucho.

El Señor Díaz dice: Eso hay que transparentarlo con la gente, ver el tema, con funcionarios del Municipio, obviamente las personas que estén con problemática y además que esta gente del SERVIU que es necesario contradictoria la información, porque si viene gente del SERVIU se hace una exposición en donde se vuelve a ofrecer las soluciones a las personas, que algunas veces no son viables.

El Señor Alcalde dice: Seguimos en temas varios.

El Señor Granifo dice: En una reunión querían que trabajara con Jeannette, pero no la he podido encontrar, ya que se encuentra con licencia, me interesa ese tema, supe que los otros concejales habían tenido una reunión con ella. Tengo el tiempo y la disponibilidad de trabajar con ella pero nunca ella tiene el tiempo.

El Señor Pérez dice: Tiene que convocarla la comisión de infraestructura.

El Señor Granifo dice: Sería bueno hablar con ella, ya hay que aclarar algunos puntos.

El Señor San Martín dice: En esta conversación tomo la palabra de la falta de información y comunicación, tenemos departamentos que debieran ir a la radio de Doñihue y plantear estos puntos, tenemos el departamentos de Obras que estamos viendo el plano Regulador, están viendo terrenos que son áreas urbanas y que se están traspasando a áreas rurales, ahora van hacer pagadas vía urbanas. La gente tiene que saber lo que está haciendo el Municipio, tienen que saber lo que hace la encargada de la vivienda, todas estas preguntas se pueden hacer a través de la radio o ella citar a la oficina y solucionar esos problemas. Hay muchos problemas que llegan al concejo que no deberían llegar, porque deberían tramitarlo los encargados de los Departamentos.

El Señor Díaz dice: Quisiera considerar la solicitud de Salud, conversado con el concejal Pérez, me decía que tenía varios médicos y enfermeras interesados en llegar, pero también conversé con gente de Salud, me dice que hay un medico que renuncio, entiendo que funcionarios que están a la expectativa de las asignaciones para ver si continúan en el sistema. Recibimos la noticia de finanzas y creo que fue una noticia muy buena, porque los equipos de trabajo lo están haciendo bien, indudablemente el tema de las asignaciones merman el equipo de trabajo, disminuye la motivación que tienen los funcionarios frente a esto; quisiera que lo pudiéramos reconsiderar alcalde, porque le he dicho a mis colegas que es un tema pendiente, es anual y se va a volver a conversar este tema, hemos llegado a forma que no está claro, creo que es bueno abordarlo alcalde y le pediría que lo reconsiderara para la próxima reunión, tuviera una solución a este punto. Lo que quiero consultar es el problema de Pío Ibarra, me entere por la comunidad, me gustaría que nos informara, lo otro que quisiera saber sobre el proyecto de la biblioteca pública que se presento.

El Señor Alcalde dice: Se está viendo ese tema.

El Señor Díaz dice: ¿Va la licitación? ¿Está resuelto ese tema?

La Señora Secretaria Municipal dice: Falta el visto bueno de Don Belisario.

El Señor Alcalde dice: El tema del Pío Ibarra, la empresa Cauquenes le falto tomar unas muestras, ahora las hicieron y detectaron que en 400 metros habían problemas, la empresa quedo por el día martes solucionar este problema.

El Señor San Martín dice: Por conocimiento que tengo la instalación de la cañería que va a transportar el agua potable paso para maquina, hicieron el hoyo y no dejaron ninguna base ¿Cuando se va a dejar estabilizado?

El Señor Alcalde dice: La prueba era de 800 metros y en los 400 se encuentra el problema, pero desde el martes empieza a trabajar la empresa, tiene que tenerlo solucionado antes de fin de enero.

El Señor Acuña dice: Me voy a sumar a las palabras de don Humberto Díaz, en lo personal usted reconsidere las asignaciones para el departamento de Salud, puesto que nos ha costado mucho conseguir funcionarios para cumplir las metas, a pesar de estos reclamos que aparecen por acá, igual me consta que dan un buen servicio a la comunidad, soy un enemigo de cuestionar el tema de las remuneraciones, se que el ambiente del policlínico y en especial en el de Lo Miranda no es el de los mejores, el animo de los profesionales a normado bastante, además la población se ha puesto agresiva, porque he tenido observaciones de funcionarios que atienden público y tienen una agresividad que nunca la habían tenido.

El Señor Alcalde dice: ¿Contra los funcionarios?

El Señor Acuña dice: Sí contra ellos y creo que denigra a los funcionarios, soy gran defensor de la salud, tiene que estar en manos del estado, en manos de los municipios, se que atino por parte de la máxima autoridad de este país. Encuentro que la decisión que tomo este concejo fue la equivocada en el momento de las remuneraciones por respecto de la asignación, hemos dado muestra claras que somos un concejo serio y eso ha quedado demostrado en el balance final. Apelo a que cuesta mucho formar equipos de trabajos y nada cuesta desarmar, considero que hay reponer algunas actitudes, tener una mirada más amplia respecto al tema de Salud y ponerlo de acuerdo en discutir este monto.

El Señor Alcalde dice: Ese fue un acuerdo de concejo y no hay más vueltas que darle. El lunes lleve a un medico y una enfermera, la jefa de Salud le ofreció al medico \$ 750.000.- y a la enfermera \$ 550.000.-, ellos son nuevos además son chilenos.

El Señor Pérez dice: Aquí hubieron tres proposiciones y empataron, gano una, se ratifico en segunda vuelta la proposición que se voto, se han dicho varias cosas, se siguen diciendo cosas por parte de los funcionarios de Lo Miranda y de Doñihue, desprestigian a los concejales que votamos esa proposición. Este año hubo un ajuste claro, pero creo alcalde que la gente va seguir trabajando y va querer seguir trabajando, nosotros el próximo año vamos a tener que ver la posibilidad de quien lo hizo bien para poder entregar esa asignación. El problema que hay en salud es la atención de los usuarios, lo invito a usted a ver a esa gente que esta postrada en la casa, nunca lo han ido a visitar por parte de salud, habiendo un programa solamente para esas personas. Creo que las asignaciones se tienen que ganar y se tiene que demostrar.

La Señora Meneses dice: Creo que le faltaron el respeto a esas personas, porque ellos contaban con esos recursos, por eso que estoy de acuerdo con lo que dijo Boris, porque no vamos a estar cambiando de médicos todos los años.

El Señor San Martín dice: En el acta 35, en la pagina 8 hay una intervención mía que escuchado todos los planteamientos, conozco el sistema pero hace dos años que la gente se altera con los concejales por la razón que no se encuentra jeringa, remedios, remedios para los diabéticos. Me voy a quedar con la propuesta del concejal Pérez, después aparecen dos propuestas más que la hacen el concejal Díaz y Acuña, eso se encuentra en la pagina 9, se vota y queda plasmado que gana la propuesta del señor Pérez, la razón por la cual quedo por escrito una votación democrática. El pueblo sabe que faltan medicamentos e insumos, sabemos que vienen \$ 10.000.000.- de arrastre que van a pasar al Departamento de salud año 2011.

El Señor Granifo dice: Fui uno de los que vote para que hubieran más medicamentos, se quitara la asignación para la letra A y B, fui a la radio y hable que para el 2011 habían quedado \$ 150.000.000.- para remedios e insumos, también dije que nosotros votábamos para que hubieran más remedios, así no nos echaran más la culpa a los concejales y el alcalde.

El Señor Paulo Morales dice: Buenas tardes, le pedí unos minutos a don Belisario para ver como iba el festival de la voz, ha sido costoso encontrar los artistas definitivos, porque hay mucha demanda, les voy a decir cual es la parrilla, tengo una buena noticia. Los artistas que vendrían serían Los Charros de la Comuna de Lumaco, Juana Fé, Noche de Brujas, Shamanes, Andrés de León, Katherine Orellana y Dino Gordillo. La Katherine Orellana viene como parte del jurado, actuaría el día final que sería el sábado, sería la presidenta del jurado con artistas, esos serían los artistas invitados

respetando los \$ 22.000.000.- que ustedes dijeron. La buena noticia de esto que ayer recibí un llamado del concejal Don Humberto Díaz y me dijo que hizo la gestión con un consejero regional, me comunico que estaban abiertas las postulaciones para el proyecto de cultura en la Intendencia, entonces hoy fui a Rancagua, presente el proyecto, pero me hicieron una sola observación y esa se las voy hacer a ustedes, porque el proyecto en general hay cosas que no se pueden hacer como por ejemplo cobrar entradas en un día que un artista este auspiciado por ellos, por lo tanto ese día que coloquemos a Dino Gordillo lo va auspiciar la Municipalidad para que podamos cobrar entrada, por otra parte vamos a tener una difusión de \$ 1.800.000.-, porque el proyecto exige de acuerdo a las normas nuevas del Gobierno Regional, se difunda la actividad y se difunda también a lo menos el 10% del total del proyecto, se gaste en difusión y que se especifique que el Gobierno Regional tuvo participación.

Por lo tanto una vez que tenga listo el proyecto les voy a enviar una copia a todos para que usted vean los valores. Los artistas serían los que nombre más artistas locales.

El Señor San Martín dice: Paulo me habías dicho que Dino Gordillo no actuaría en Lo Miranda.

El Señor Paulo Morales dice: Solamente actuaría en Doñihue, porque después quiere descansar para actuar en Viña del Mar.

El Señor Pérez dice: ¿Cuáles son las fechas del festival?

El Señor Paulo Morales dice: Del 25 al 29 de Enero sería en Doñihue y en Lo Miranda es del 8 al 12 de Febrero, entonces lo que les quería proponer como en Lo Miranda no va estar Dino Gordillo, que traigamos un artista de menor valor, porque no vamos a poder recuperar la inversión que vamos hacer en ese artista.

El Señor San Martín dice: ¿Tiene que ser un cómico?

El Señor Paulo Morales dice: Precisamente puede ser otro.

El Señor San Martín dice: No sería malo un cómico

La Señora Meneses dice: Kramer

El Señor Paulo Morales dice: Lo cotice por \$ 8.000.000.-

El Señor Alcalde dice: iNo muy caro!

El Señor Paulo Morales dice: Quien cobra un poco más bajo es Mauricio Flores con su revista, cobra \$ 3.500.000.- más impuesto.

El Señor Pérez dice: Sería importante que se diera aviso en la tele para que la gente supiera los artistas a venir.

El Señor San Martín dice: ¿Van haber entradas?

El Señor Paulo Morales dice: Sí, se cobra el día sábado, creo que ustedes tienen que definir cuantas entradas se le entrega a cada concejal, porque se tienen que hacer, ya que no pueden tener el mismo folio.

El Señor Pérez dice: El año pasado fueron 10 entradas por concejal.

El Señor Alcalde dice: Este año la misma cantidad.

El Señor Paulo Morales dice: El año pasado a los artistas se les dio el alojamiento, no se si esta considerado, la gente de diferentes partes del país esta haciendo sus solicitudes y están haciendo esa pregunta. Prefiero que consideren la idea de hacerlo, porque una persona que viene de la Serena tiene que gastar en pasajes, alojamiento, etc., entonces es difícil que nosotros demos un lugar en donde se queden.

El Señor Díaz dice: ¿Cuánto se gasta?

El Señor Paulo Morales dice: El año pasado salió como \$ 1.000.000.- en los dos lados.

El Señor Alcalde dice: ¿Cuántos participantes hay?

El Señor Paulo Morales dice: Hay 16 participantes.

Siendo las 19:00 hrs se levanta la sesión.

BELISARIO BASTIAS ESPINOZA ALCALDE

HUMBERTO DIAZ PINO NELSON SAN MARTIN TRONCOSO CONCEJAL

JUAN PEREZ RIVERA BORIS ACUÑA GONZALEZ CONCEJAL

CONCEJAL

XIMENA MENESES M LUIS GRANIFO SOTO CONCEJAL

LILIAN CONTRERAS BARRIOS SECRETARIA MUNICIPAL